

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores Junta General de Socios de la Compañía TRANSPORTE INTERNACIONAL ROCALOBA

CIA. LTDA.

Presente.-

De mis consideraciones.

De conformidad con lo que determina la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía TRANSPORTE INTERNACIONAL ROCALOBA CIA. LTDA., pongo a vuestro conocimiento el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014 para su estudio y resolución.

En el ejercicio económico del año 2014 hemos cumplido con los objetivos que se propuso la Compañía al cumplir con todas las disposiciones de Junta General, de Directorio, de los programas de trabajo y de calidad como es la auditoría internacional en transporte BASC.

Nos manejamos con eficiencia y responsabilidad, reorganizando tantas veces fueron necesarios los procesos operativos-administrativos y procurando siempre optimizar nuestro desempeño en el servicio de transporte que ofrecemos.

Todos los años me escucharán que el transporte de carga nacional e internacional tiene variables diversas e inportunas como es el caso de la competencia desleal, de la falta de unidades de transporte, de los paros, de la falta de productividad de nuestros clientes y de las medidas económicas en materia de comercio exterior que en gran parte nos ha afectado. Pero Rocaloba ha seguido adelante, sin temores, con estrategias inmediatas, superando cualquier obstáculo y manteniéndonos firmes como determina la Norma Internacional de Información Financiera: *Una empresa en marcha*.

Con respecto al Estado de Pérdidas y Ganancias debo manifestar que según el estado de resultados del ejercicio económico del año 2014, tenemos que existe una utilidad del ejercicio de \$ 91.224,56 USD que comparada a la del año anterior que fue de \$ 115.656,78 USD vemos que existe un decremento de \$ 24.432,22 USD, esto se debe a lo anotado anteriormente, pero así, con gran esfuerzo hemos llegado a tener ingresos de \$ 4.579.049,75 USD, en este año y que comparados con los ingresos del año 2013 de \$ 5.064.522,69 USD, hemos dejado de vender \$ 485.472,94 USD.

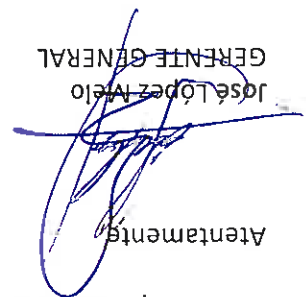
En el documento adjunto a los estados financieros encontrarán la conciliación tributaria en donde se determina la participación a los trabajadores, los gastos no deducibles, la utilidad gravable, el impuesto a la renta y la utilidad neta para distribuir a los socios correspondientes a este ejercicio económico del 2014.

En lo que corresponde informar sobre el Balance General, encontrarán en los documentos que reposan en sus manos, todas las consistencias sobre las cuentas auxiliares y las cuentas del mayor del Activo que asciende a la suma total de \$ 844.672,48 USD, del Pasivo que suman un valor total de \$ 707.832,41 USD, y del Patrimonio Neto que mantiene la Compañía que es el valor de \$ 136.840,07 USD.

Sugiero a la Junta General de Socios de TRANSPORTE INTERNACIONAL ROCALOBA CIA. LTDA., que la utilidad líquida en beneficio de los Socios sea repartida de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías y la Ley de Régimen Tributario Interno.

A la vez que recomiendo a la Junta General de Socios tomen resoluciones claras en base a Derecho sobre los Socios que no han colaborado ni colaboran con las unidades de transporte de carga a lo que ellos se obligaron al ser socios de la Compañía. Cabe resaltar que ya hay disposiciones al respecto.

Notifico que no ha habido cambios en el paquete societario en el presente año.

Atentamente

José López Meleio
GERENTE GENERAL